



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES
PROCURADORA | LERSY BORJA VIZCARRONDO

31 de julio de 2022

Honorable Lcdo. Pedro Pierluisi
Gobernador de Puerto Rico

Honorable Señor Gobernador,

Es con sentimientos encontrados que le comunico mi decisión de poner a su disposición el cargo de Procuradora de las Mujeres, con efectividad del 5 de agosto de 2022.

Agradezco la confianza depositada en mí para liderar una oficina gubernamental que trabaja temas tan centrales y multifactoriales como la equidad y la violencia de género.

Dejo la OPM para emprender nuevos caminos, pero siempre con la mirada puesta en la lucha en favor de nuestras mujeres y poblaciones vulnerables. Me enorgullece dejar la agencia encaminada, con un presupuesto balanceado, la academia de intercesoras legales implementada y en funciones para certificar nuevo personal en ese delicado campo y una asignación de presupuesto para las ONG que brindan servicios a sobrevivientes de violencia. Además, queda estructurada el área adjudicativa y de fiscalización, que ha sido efectiva en el monitoreo del cumplimiento con la política pública, entre otras metas cumplidas.

Así también, notifico que hemos encaminado más de una veintena de proyectos que próximamente estarán al servicio de nuestra gente.

Mi trayectoria en la OPM me deja la satisfacción de haber podido aportar al cambio de percepción en torno a la violencia de género en Puerto Rico y de haber impactado de manera positiva tantas vidas.

Ha sido un privilegio trabajar por nuestra isla. Seguiré laborando incansablemente en pro del bienestar de nuestra sociedad desde donde me encuentre.

Cordialmente,